

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	61 -2023-OASA/OEC		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En Puno, a los 24 días del mes de abril del 2023 ,en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares. , el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 612-2023-GRPUNO/ORA-OASA de fecha 08.02.2023, encargado de la preparacion, conducir y realizacion del procedimiento de seleccion SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 042-2023-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN CUENCAS DE LA REGION PUNO, a fin de otorgar la buena pro.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El miembro del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección			
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
	ITEM 1 GRIFO DUJI EIRL		S/	301,333.50
	ITEM 2 GRIFO DUJI EIRL		S/	97,122.60
5	BASE LEGAL			
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Organo Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".			
6	ACUERDO ADOPTADO			
	El Organo Encargado de Contrataciones, declara ganador el procedimiento en mension de acuerdo en el numeral 4.			
7	 JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES			
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	61 -2023-OASA/OEC
---	----------------	-------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	En Puno, a los 24 de abril del 2023, en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 612-2023-GRPUNO/ORA-OASA de fecha 08.02.2023, encargado de la preparacion, conducir y realizacion del procedimiento de seleccion SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 042-2023-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN CUENCAS DE LA REGION PUNO, a fin de efectuar la evaluacion y calificacion, segun orden de prelación.		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
	El organo encargado de las contrataciones (OEC) es el encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion:		
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE un total de 7 participantes.			
	Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	10013001257	PONCE CHECALLA DIONICIO	2023-04-21 20:56:15.0
	2	10023948619	WAGNER SALMON ANTONIETA SATURNINA	2023-04-17 15:25:09.0
	3	10024119217	ANDIA QUISPE DAYNE GRACIELA	2023-04-20 22:01:34.0
	4	10470689442	LUCOMBER PUMA FERNANDO	2023-04-18 19:15:55.0
	5	20448383386	GRIFO DUJI E.I.R.L.	2023-04-20 08:57:39.0
	6	20600927486	GRIFO MAMANCHURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-04-21 18:46:01.0
	7	20608459007	GRIFO AJP JULIACA S.A.C	2023-04-17 18:17:01.0

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a traves del SE@CE: hubo propuesta electronica.			
	Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	20448383386	GRIFO DUJI E.I.R.L.	21/04/2023
	2	20600927486	GRIFO MAMANCHURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/04/2023

6	Acto seguido, se procede con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
---	---	--	--	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
		10013001257	PONCE CHECALLA DIONICIO	De la evaluacion de la oferta de postor PONCE CHECALLA DIONICIO se determina que su oferta presenta los documentos de presentación obligatoria - las declaraciones juradas (anexos) el PEGADO DE LA IMAGEN DE LA FIRMA, hecho que NO cumple con lo dispuesto por las bases integradas de la forma de presentación de ofertas de la sección general de las disposiciones comunes del procedimiento de selección; asimismo por tal motivo la oferta del postor NO ES ADMITIDA

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	GRIFO DUJI E.I.R.L.	Item 1 y 2	
	2	GRIFO MAMANCHURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Item 1 y 2	

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA ÍTEM 1			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial S/ 318,150.00
	1	GRIFO DUJI E.I.R.L.	301,333.50	94.71
	2	GRIFO MAMANCHURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	319,665.00	100.48

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

9.2 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA **ITEM 2**

N°	Nombre o razón social del postor		Precio de su oferta	% del valor referencial S/ 97,960.00
1	20448383386	GRIFO DUJI E.I.R.L.	97,122.60	99.15
2	20600927486	GRIFO MAMANCHURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100,014.00	102.10

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ITEM 1		PUNTAJES	PRELACION
1	20448383386	GRIFO DUJI E.I.R.L.	100.00	1
2	20600927486	GRIFO MAMANCHURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	94.27	2
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ITEM 2		PUNTAJES	PRELACION
1	20448383386	GRIFO DUJI E.I.R.L.	100.00	1
2	20600927486	GRIFO MAMANCHURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	97.11	2

11 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CONDICION
1	20448383386	GRIFO DUJI E.I.R.L.	CALIFICADA
2	20600927486	GRIFO MAMANCHURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CALIFICADA

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con el Art. 75.1. "... el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada".

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°1 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	ITEM 1 GRIFO DUJI EIRL	
1	ITEM 2 GRIFO DUJI EIRL	

14 ACUERDO ADOPTADO

El organo encargado de las contrataciones, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO 001- CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 042-2023-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1

2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA
CONTRATACION DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN CUENCAS DE LA REGION PUNO

3 **DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA**
3.1.- Documentacion de presentacion obligatoria
 a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
 b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
 c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
 d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
 e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)

3.1.- Documentacion de presentacion facultativa
 a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.
 b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).

POSTORES	Documentacion de presentacion obligatoria										Doc. Facult.		Condición
	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e						a	b	
GRIFO DUJI E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	NC								ADMITIDO
GRIFO MAMANCHURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	NC								ADMITIDO
PONCE CHECALLA DIONICIO	NO	NO	SI	SI	NC								NO ADMITIDO

NOTA: el detalle de la condicion de las propuestas no admitidas se describe en el punto 7 del FORMATO 11

4 **FACTORES DE EVALUACION**

POSTORES i	FACTORES DE EVALUACION										PTi	ORDEN DE PRELACION	
	OFERTA ITEM 1	PRECIO		OFERTA ITEM 2									
		100	Pts		100	Pts							
GRIFO DUJI E.I.R.L.	301,333.50	100.00		97,122.60	100.00								1
GRIFO MAMANCHURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	319,665.00	94.27		100,014.00	97.11								2

Nota: Ninguno

5 En tanto de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCION N° 1693-2019-TCE S2, que señala "(...) no es de responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno"